ACTA SUPERVISIÓN Y PAGO Nº 1

MUNICIPIO	ARBELÁEZ	FECHA	07-05-2026		
CLASE DE ACTA			SUPERVISIÓN Y PAGO		
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	No. 603/2026	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09-04-2026		
OBJETO		LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA SEDE Y CENTROS DE SALUD DE SAN BERNARDO, PANDI, VENECIA Y CABRERA ADSCRITOS A LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELÁEZ.			
PLAZO	VEINTIDOS (22) DIAS	FECHA DE INICIO	09-04-2026		
		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/04/2026		
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A	TÉRMINO DE SUSPENSIÓN	N/A	FECHA DE REINICIO	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A	VALOR	TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000,oo) M/CTE.		
FECHA CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO	N/A	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	N° 282/2026	REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 895/2026 (Adquisición de servicios de mantenimiento m.o. propios)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA		**ALEJANDRO CASTELLANOS PRIETO C.C.No.79.807.814 de Bogotá Prop. del Est. de Com. SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS Matricula 00719013**			

El Doctor **SAUL PARRA GARCIA**, Subgerente Administrativo y Financiero y Supervisor del Contrato de Prestación de servicios No. 603 de 2026, certifica que el Contratista **ALEJANDRO CASTELLANOS PRIETO Prop. del Est. de Com. SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS,** cumplió a cabalidad con el objeto contractual correspondiente al contrato de Prestación de Servicios No. 603 de 2026, de acuerdo a la Factura Electrónica de venta No. E163-434 del 06 de mayo de 2026, radicada el 06 de mayo de 2026. Por lo tanto se autoriza se efectué el respectivo pago.

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe por el Supervisor del contrato.

Valor del Contrato	$	13.000.000,oo
Valor Ejecutado	$	0,oo
Valor a cancelar en la presente acta	$	13.000.000,oo
Saldo pendiente por ejecutar	$	0,oo

SUPERVISOR

SAUL PARRA GARCIA
Subgerente Administrativo y Financiero
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELÁEZ

GESTION DOCUMENTAL
Elaboro: Meyer Mauricio Vargas Moreno/Apoyo al área de contratación
Revisó y Aprobó: Saúl Parra García / Subgerente Administrativo y Financiero.